



Maqueta del palacio, obra de Victor Malumbres

era de piedra de sillaría, con varias ventanas, y que daban a ella las habitaciones más suntuosas de la que fue un día residencia real. En su informe, los peritos Esteban de Múzquiz y Pedro de Aizpún, tras describir el patio interior enlosado, las plazuelas y los dos jardines, declararon que la obra que trataba de hacer la ciudad no perjudicaba la vista del palacio<sup>27</sup>.

### Una descripción barroca de 1766

En 1766, un religioso ilustrado, el P. Joaquín de la Santísima Trinidad, publicó una Historia de la ciudad de Tafalla, cuya edición costeó un caballero tafallés que quiso quedar en el anonimato<sup>28</sup>. La obra está escrita en un estilo barroco y gerundiano, que hace pesada su lectura, pero aún así contiene algunas noticias curiosas. Al describir la población, el cronista se va ocupando sucesivamente del castillo, las murallas y, como no podía ser de otra manera, del alcázar o palacio fortificado. "Los edificios de la ciudad compiten con los buenos de las poblaciones de nuestra España. Acreditalos mucho el adjunto palacio, que fabricó el rey Carlos III, obra tan costosa y de tan considerables expensas, que en empresa semejante solo pudiera hoy empeñarse un monarca de las Indias. La grandeza de su habitación, plazas y jardines es de tan larga extensión, que por la parte del Oriente forma en la ciudad toda la línea casi de su longitud. Las fuentes eran muchas, cuya ingeniosa conducta, cediendo al arte su gravedad, penetraba la altura de los muros y torres, haciendo en la artificiosa cavidad de las piedras tantos tornos y sierpes de cristal, que repartidos en varios surtidores, disparaban agua con abundancia en jardines, patios, cuartos y estancias". Siguiendo su descripción, fray Joaquín dedica especial atención al cenador de los reyes, que como luego veremos estaba situado en el llamado Jardín de Arriba: "...es digno de advertirse que en uno de los jardines, sobre terreno elevado, hay una mesa de piedra, en la que para paladear su gusto, solían en las tardes de primavera y verano, merendar y cenar las Magestades. Circulan la mesa muchas bien talladas pirámides, que unidas con ingeniosos arcos, hacen a la mesa un circo coronado.

27.- AGN, Tribunales Reales, Proceso n° 110.328

28.- Santísima Trinidad, Joaquín de la, *Historia de la ciudad de Tafalla*, Pamplona, imprenta Martín José de Rada, 1766. Las referencias al palacio real, al castillo y a las murallas las transcribe J. J. MARTINENA, *Cuando Tafalla era plaza fuerte y residencia real*, Rev. Federación de Hogares Navarros, N° 12 (Zaragoza, 2001), pp. 33-36.

Adornan sus remates y puntas muchos gallardetes de hierro y apurando sus primores el arte, dispuso que al subir el agua por las pirámides y solapar sus gallardetes el noto (al mover las veletas el viento, quiere decir) hiciesen ambos movimientos un son armonioso. Volvía el agua a despeñarse en los jar-

dines, y quebrándose en sus plantas, las flores placenteras se reían al son que gallardetes y murmullo de las aguas les hacían". Ni el propio don Luis de Góngora hubiera acertado a decirlo de una forma más ampulosa y retorcida.

Ese mismo año pasó también por Tafalla el P. Enrique Flórez, agustino, autor de la conocida obra en 29 tomos *España Sagrada*, acompañado por su amanuense, P. Francisco Méndez, el cual nos dejó también una curiosa descripción del palacio, de la que más adelante entresacaremos algunos párrafos.

### Visitas anuales del patrimonial y obras necesarias

A partir del año 1770, el procurador patrimonial inició la costumbre de realizar anualmente una visita de inspección al palacio, acompañado por un maestro de obras, con el fin de recorrerlo en toda su extensión y apreciar *in situ* el estado de conservación de las distintas dependencias, tomando nota de las reparaciones que se debían llevar a cabo, con estimación de su coste. Los informes de dichas inspecciones, minuciosos y detallados, recogen una información que, aunque reiterativa en ocasiones, nos permite conocer el aspecto que presentaba el conjunto en esta última etapa de su larga historia, en vísperas ya de su lamentable destrucción. Las obras anotadas cada año por el patrimonial como necesarias debían ser ejecutadas y pagadas por el conde de Guenduláin, cuya retribución como alcaide consignaba una cantidad fija que se debía invertir precisamente en ese capítulo, obligación que no siempre se cumplía, dando lugar a conflictos entre las dos partes, que a menudo acababan en litigios que se seguían ante la Cámara de Comptos e incluso en los tribunales de Corte y Consejo.

El año 1770 los maestros Manuel de Olóriz y Manuel de Espinosa firmaron una declaración pericial de las obras a realizar. En el Pávado había un pozo con el brocal deteriorado "y es necesario componerlo, poniendo las piedras que faltan". Hacía falta retejar la mayor parte del palacio y las casas anexas. Junto al jardín, donde vivía el claverero puesto por el conde, había "un salón grande y un cuarto que se conoce haber sido la habitación principal de dicho palacio", con los techos muy maltratados. En las casas "que miran a la picota o mercado" había que cerrar varios boquetes en la fachada. En "el salón que llaman de la cárcel" amenazaban ruina el suelo y la cubierta y había que rehacerlos, quitando la losa y cubriendo con teja. Por otra parte había que reponer vigas y